



El juez Ruz defiende la creación de juzgados específicos de corrupción

El magistrado de los casos Bárcenas y Gürtel considera que sería la manera de contar con más medios ■ Apuesta también por más controles previos en la Administración

R.D.L. | SALAMANCA

El titular del Juzgado número 4 de Móstoles, conocido por haber sido el juez instructor de los casos Bárcenas, Gürtel y Rumasa defendió ayer en Salamanca la necesidad de crear juzgados específicos para luchar contra la corrupción. “En determinados ámbitos o a nivel supranacional podría ser bueno que la competencia o la investigación de la corrupción se centrara en órganos especializados porque eso serviría para contar con más medios”, aseguró Pablo Ruz minutos antes de participar en el seminario “El día a día de la cooperación judicial internacional: de la teoría a la práctica”, en la Facultad de Derecho.

El conocido magistrado puso como ejemplo el tema de la violencia de género, donde la especialización, señaló, “ha llevado a una mayor facilidad para pedir y contar con medios para las investigaciones”.

Además, Ruz se mostró a favor de que la Administración establezca controles previos porque, afirmó, “en el ámbito de la corrupción, la solución no está solo en la sanción o en la regresión”, y añadió que hay que potenciar la intervención, no solo en el ámbito estatal, sino en el local, citando directamente a los ayuntamientos.

Y, en respuesta a los que dicen que la corrupción en inhe-



Pablo Ruz entra en Derecho con la profesora Marta del Pozo. | GUZÓN

rente al ser humano, el juez hizo hincapié en la necesidad de una mayor pedagogía porque, como explicó, “muchas de las prácticas que a gran escala nos escandalizan luego a pequeña escala de alguna manera son consentidas”.

Un escollo que se ha salvado es el de la cooperación internacional, Pablo Ruz reconoció ayer que las relaciones judiciales in-

ternacionales han cambiado mucho en los últimos años. “La cooperación es tremendamente fluida en el ámbito de la Unión Europea (...) es prácticamente como si estuviéramos trabajando entre juzgados españoles”, explicó y reconoció que también ha mejorado con territorios menos proclives a colaborar, como Suiza o Andorra, lo que ha permitido

conseguir pruebas para algunos de los casos más conocidos de corrupción que se están enjuiciando en España.

El juez Ruz, que evitó pronunciarse sobre casos concretos, sí habló sobre el Brexit y auguró que “puede suponer que la cooperación con Reino Unido sea más difícil de lo que venía siendo”.

Críticas a la justicia digital

Además de manifestar su opinión sobre la corrupción y la colaboración judicial internacional, Pablo Ruz también se refirió a los problemas de la digitalización de los juzgados. Como sucede en Salamanca, también en Móstoles —donde ahora trabaja— y en el conjunto de la Comunidad de Madrid los juzgados sufren problemas en la puesta en marcha de la justicia digital. “Hemos tenido problemas muy graves en meses recientes”, lamentó Pablo Ruz y añadió: “Desde la Administración están trabajando para mejorar pero los problemas están ahí y el ambicioso papel cero queda en mera expectativa. Todo eso dificulta enormemente nuestro trabajo”.